AUTORIZA TRATO DIRECTO ENTRE SERNAMEG Y JOSE BALCAZAR OYARZO, POR CONCEPTO DE SERVICIO DE CAFÉ JORNADA CAPACITACION BPL, EN NATALES, REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA, WWW.MERCADOPUBLICO.CL, Y AUTORIZA PAGO.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 023/XII REGIÓN.

PUNTA ARENAS, 25 DE MARZO DE 2019.

VISTOS:

La Ley Nº 20.880, de 2016, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; Ley Nº 19.023, Orgánica del Servicio Nacional de la Mujer; Ley 20.820 del 20 de marzo de 2015 que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género; Ley Nº 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley Nº 21.125 de Presupuesto del Sector Público para el año 2019, Resolución Nº 2282 de 31 de diciembre de 2018, que distribuye el presupuesto a las Direcciones Regionales para el año 2019; la Resolución TR Nº 19 de 2017, que delega facultades en las Directoras Regionales; Resolución N° 0883, del 4 de Junio de 2018, que establece las subrogancias en la Dirección Regional de Magallanes, todas del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género; y Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, en el marco Programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género, del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, SERNAMEG aborda el desafío de incidir en organizaciones públicas y privadas para que éstas proporcionen oportunidades de acceso, desarrollo y permanencia a las mujeres.

2. Que, se persigue promover un cambio cultural al interior de las organizaciones privadas y públicas para favorecer el ingreso, permanencia y desarrollo de las mujeres en espacios laborales de calidad, propiciando medidas para enfrentar brechas de género en el empleo y propiciando la corresponsabilidad, y relevar el rol de la Mujer en espacios Laborales Masculinizados.

3. En este contexto se ha programado, para el 4 de abril de 2019, una Charla de Buenas Prácticas Laborales enfocado a mujeres participantes de los programas del Área Mujer y Trabajo en la ciudad de Natales.

4. Que, para lo anterior, se requiere la contratación de un servicio de café para las mujeres participantes a la actividad.

Abogado Regional
Servicio Nacional de la Mujer
y la Equidad de Género
Magallanes y Antártica Chilena
CONTROL LEGAL

5. Que no existe oferta para esta prestación de servicios en la ciudad de Natales, en Convenio Marco, Plataforma www.mercadopublico,cl, que represente conveniencia para los intereses del Servicio.

6. Que, en virtud de lo anterior, la Dirección Regional decidió solicitar tres cotizaciones para el servicio señalado y que cumpla con las características requeridas.

7. Que, de acuerdo al artículo 10, número 8, del Reglamento de la Ley No. 19.886, sobre Compras Públicas, procederá la contratación directa cuando el monto de la adquisición sea igual o inferior a 10 Unidades Tributarias Mensuales.

8. Qué; el requisito para lo anterior es contar con tres cotizaciones de los bienes o contratación requerida.

RESUELVO:

ARTÍCULO 1.-
Autorizase la contratación directa por servicio de café para 80 personas en la ciudad de Natales, a **José Balcázar Oyarzo**, **Rut:** [redacted] **por la cantidad de $279.698.- (Doscientos setenta y nueve mil seiscientos noventa y ocho pesos), Impuesto incluido.**

ARTÍCULO 2.-
Tramítese a través del portal www.mercadopublico.cl, la Orden de Compra **Nº 1893-15-MC19**, archívense y páguese contra factura las cantidades señaladas precedentemente.

ARTÍCULO 3.-
Impútese el gasto de **$279.698.- (Doscientos setenta y nueve mil seiscientos noventa y ocho pesos), Impuesto incluido**, de la presente Resolución Exenta al Programa 02, Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 999, del presupuesto Área Mujer y Trabajo del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, año 2019.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

REPUBLICA DE CHILE
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

SUSANA RUIZ PAREDES
DIRECTORA REGIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SRP/MMC/srp
DISTRIBUCION
-Jefa Administrativa
-Asesor Legal
-Oficina de Partes

Abogado Regional
Servicio Nacional de la Mujer
y la Equidad de Género
Magallanes y Antártica Chilena
CONTROL LEGAL

Rut :	**60.107.000-6**	**Demandante :**	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
Dirección Demandante :	Maipu 938	**Unidad de Compra :**	Sernam XII Región
		Fecha Envio OC. :	25-03-2019 13:50:02
Teléfono :	56-61-2240141	**Estado :**	Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 1893-15-MC19

SEÑOR (ES) :	JOSE BALCAZAR OYARZO			**A Sr (a) :**	JOSE BALCAZAR OYARZO
DIRECCIÓN :	LOS PINOS 1839	Puerto Natales	Región de Magallanes y de la Antártica	**FONO :**	--
RUT :	[redacted]			**FAX :**	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio café Jornada Cap. BPL en Natales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	04-04-2019		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MAIPU 938	Punta Arenas	Región de Magallanes y de la Antártica
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Susana Haydee Ruiz Paredes	56-61-2240141	sruiz@sernam.gob.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101701	Gestión de cafetería	80 Unidad no definida	Contratación de 80 servicios de café para mujeres de los programas Area MyT, participantes en Charla de BPL en Natales el día 4 de abril de 2019		2.938,00	0,00	0,00	235.040

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	**$**	**235.040**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**235.040**
19% IVA	**$**	**44.658**
Total	**$**	**279.698**

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Validación realizada con el folio del compromiso SIGFE: 44

Fuente Financiamento:

Observaciones:

Contratación de 80 servicio de café para mujeres de los programas Area MyT, participantes en Charla de BPL en Natales el día 4 de abril de 2019

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(1893-3-PC19 / 2702)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

CUADRO DE COTIZACIONES Servicio de Café para 80 personas Jornada de Capacitación BPL 04 de Abril para mujeres de la comuna de Natales SernamEG Magallanes y Antártica Chilena			
Prestación	Proveedor: Mónica Álvarez Navarro Rut: [redacted]	Proveedor: Edith Andrade Aguila Rut: [redacted]	Proveedor: José Balcazar Oyarzo Rut: [redacted]
Servicio de Coffe Break para 80 personas	Valor Unitario, según cotización: $ 2.708- + iva	Valor Unitario, según cotización: $ 2.713- + iva	Valor Unitario, según cotización: $ 2.938.- + iva
Justificación de la Elección:	La alternativa escogida es la del proveedor 3, José Balcazar cuyo monto total de $235.000 + iva- Se escoge esta opción debido a que se ajusta a los recursos disponibles, además incluye bebestible (lo cual las otras opciones no lo hacen) y debido a que el proveedor puede otorgar el servicio en la fecha y horario estipulado, además de tener la capacidad de atender en el lugar requerido.		

María José Madrid Cabañas
Encargada Prog. BPL y MJH

REPUBLICA DE CHILE
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DEL GENERO

Punta Arenas, 15 de Marzo de 2018

Abogado Regional
Servicio Nacional de la Mujer
y la Equidad de Género
Magallanes y Antártica Chilena
CONTROL LEGAL

Dirección o
Departamento

Puerto Natales,

Señor (es) : Jose Raul Balcazar Ojarzo
R.U.T : [redacted]
Dirección : Los [redacted]
Email : [redacted]
Comuna : Natales
Ciudad : Puerto Natales
Teléfono/Fax: [redacted]

Indique a seguir con una x si el proveedor está inscrito en mercadopúblico:

Si	No

Nº	Cantidad	Detalle (indicar si es unidad, litros, kilos, metros, m2, cm3 u otro)	Precio Unitario	Total ($)
1	21	Bandeja Surtidos + Jugo	35.000	235.000
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Validez de la cotización:

Descuentos y otros:

NETO	235.000
IVA	279.650
TOTAL $	

Uso exclusivo Municipal:

Destino:

SERNAMEG MAGALLANES
Y ANT. CHILENA
OFICINA DE PARTES
15 MAR. 2019
Nº Ingreso 059/19
Pase a MJose

FIRMA CASA COMERCIAL

Dirección o Departamento

Puerto Natales,

Señor (es) : Edith Andrade Aguila
R.U.T : [redacted]
Dirección : [redacted]
Email :

Comuna : Natales
Ciudad : Pto Natales
Teléfono/Fax:

Indique a seguir con una x si el proveedor está inscrito en mercadopublico:

Si	No

Nº	Cantidad	Detalle (indicar si es unidad, litros, kilos, metros, m2, cm3 u otro)	Precio Unitario	Total ($)
1	100	Empanadas mixtas	24.000	96.000
2	100	tartaletas	25.000	75.000
3	100	Pie de Limón	26.000	26.000
4	100	Canapes surtidos	20.000	20.000
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Validez de la cotización:

Descuentos y otros:

NETO	217.000
IVA	
TOTAL $	

Uso exclusivo Municipal:

Destino:

FIRMA CASA COMERCIAL

SERNAMEG MAGALLANES
Y ANT. CHILENA
OFICINA DE PARTES
15 MAR. 2019
Nº Ingreso 061/19
Pase a MJosé

Abogado Regional
Servicio Nacional de la Mujer
y la Equidad de Género
Magallanes y Antártica Chilena
CONTROL LEGAL

Dirección o Departamento

Puerto Natales, _____

Señor (es) : Maria ALVAREZ NAVARRO

R.U.T : [redacted]

Dirección : [redacted]

Email : [redacted]

Comuna : Natales

Ciudad : ~~pta~~ Natales

Teléfono/Fax: [redacted]

Indique a segu[redacted]rcadopublico: | Si | No |

Nº	Cantidad	Detalle (indicar si es unidad, litros, kilos, metros, m2, cm3 u otro)	Precio Unitario	Total ($)
1	100	CANAPES SURTIDOS	16.000	19.040
2	150	MINI SAUDWICH	45.000	53.550
3	150	MINI PIZZAS	45.000	53.550
4	100	Pie LIMÓN	20.000	23.800
5	100	TORTA DE YOGURT	20.000	23.800
6	100	kuchen	18.000	21.420
7	100	EMPANADAS FRITA DE CARNE	18.000	21.420
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Validez de la cotización:

Descuentos y otros:

NETO	216.580
IVA	41.150
TOTAL $	257730

Uso exclusivo Municipal:

Destino:

SERNAMEG MAGALLANES
Y ANT. CHILENA
OFICINA DE PARTES

15 MAR. 2019

Nº Ingreso 900/19

Pase a..... Mjosé

FIRMA CASA COMERCIAL